

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN EN CARTELERA DEL AVISO DE NOTIFICACIÓN SEGÚN INCISO 2, ARTÍCULO 69, DE LA LEY 1437 DE 2011.

POR LA CUAL SE NOTIFICA EL ACTO ADMINISTRATIVO No.: **RNA -27026 -2023**
PQR. No 4423

NOMBRE DEL PETICIONARIO	JUAN ARMANDO BURGOS
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. DE IDENTIFICACIÓN	74.334.938
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	CRA 13 # 3A -45 PISO 2
MOTIVO DE DEVOLUCIÓN	NO RECLAMADO

Se procede a surtir la NOTIFICACIÓN del presente acto administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley 1437 de 2011, artículo 69: *“ARTÍCULO 69. NOTIFICACIÓN POR AVISO. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.*

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal.”

FECHA DE FIJACIÓN	DIA: 20 MES: 11 AÑO: 2023 HORA: 7:00 A.M
FECHA DE DESFIJACIÓN	DIA: 24 MES: 11 AÑO: 2023 HORA: 5:00 P.M
FECHA EN QUE SE SURTE LA NOTIFICACIÓN	DIA: 27 MES: 11 AÑO: 2023


ANGELA MILENA HOYOS MACIAS
Abogada REDNOVA

Bogotá
Tv 23 N° 95 - 53 Piso 7
PBX (601) 744 0580

Lineas de atención al usuario
01 8000 942 563
Cel 315 433 0645

Ibagué
Cra 5 N° 41 - 16 Oficina 1210
Edificio Torre F-25

servicioalcliente@rednova.com.co
www.rednova.com.co

Ibagué, 19 de septiembre de 2022

RNA- 027026-2023

Señor:
JUAN ARMANDO BURGOS GUIO
Cedula: 74.334.938 de Toca
Cuenta 040927
Dirección: CRA 13 # 3A – 45 PISO 2
Toca – Boyacá

Asunto: Respuesta PQR No. 4423 CUENTA - 040927 - Solicitud de modificación cambio de suscriptor.

Respetado Señor Burgos;

Reciba un cordial saludo de REDNOVA S.A.S E.S.P.; para nosotros es de gran importancia resolver sus inquietudes y peticiones; para el efecto damos respuesta a su petición del asunto relacionada con el cambio de suscriptor al servicio ubicado en la dirección CRA 13 # 3A – 45 PISO 2, municipio de Toca Departamento de Boyacá; en los siguientes términos:

Teniendo en cuenta que allegó, cédula de ciudadanía y contrato de compra venta de posesión y mejoras, mediante el cual se acredita la propiedad del inmueble y en consecuencia su solicitud cumple con los requisitos establecidos en la cláusula vigésima octava del contrato de condiciones uniformes y/o procedimientos internos de la Compañía, para realizar este trámite; informamos que se ha procedido con la respectiva modificación de datos en nuestro sistema de información comercial, en consecuencia, a partir de la fecha en el Contrato de Prestación del Servicio de Gas registrará como nuevo suscriptor a:

CUENTA: 040927, NOMBRE: JUAN ARMANDO BURGOS GUIO, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 74.334.938

Para cualquier inquietud adicional, lo atenderemos a través de los siguientes canales: Línea Gratuita a nivel nacional 018000942563, el #844 gratuito desde cualquier celular (Tigo, movistar, claro) que funcionan las 24 horas del día los 365 del año, nuestro correo electrónico (servicioalcliente@rednova.com.co) y el portal web que se encuentra dentro de la página de la empresa www.rednova.com.co

Atentamente;



EQUIPO NACIONAL DE SERVICIO AL CLIENTE
REDNOVA S.A.S E.S.P.
LEJM

¹Ley 142 de 1994, artículo 129 (...) En la enajenación de bienes raíces urbanos se entiende que hay cesión de todos los contratos de servicios públicos domiciliarios, salvo que las partes acuerden otra cosa. La cesión operará de pleno derecho, e incluye la propiedad de los bienes inmuebles por adhesión o destinación utilizados para usar el servicio."

Bogotá
Tv 23 N° 95 - 53 Piso 7
PBX (601) 744 0580

Líneas de atención al usuario
01 8000 942 563
Cel 315 433 0645

Ibagué
Cra 5 N° 41 - 16 Oficina 1210
Edificio Torre F-25


servicioalcliente@rednova.com.co
www.rednova.com.co

Bogotá
Tv 23 N° 95 - 53 Piso 7
PBX (601) 744 0580

Líneas de atención al usuario
01 8000 942 563
Cel 315 433 0645

Ibagué
Cra 5 N° 41 - 16 Oficina 1210
Edificio Torre F-25

servicioalcliente@rednova.com.co
www.rednova.com.co

 SUBPRODUCTO <small>Servientrega S.A. es una subsidiaria de la Corporación Ecopetrol S.A. inscrita en el Registro de Comercio de Bogotá, C.R. No. 14717 de 2007. Su domicilio está en Bogotá, D.C. Calle 100 No. 100-100. Teléfono: (601) 7700200. Fax: (601) 7700200. E-mail: info@servientrega.com.co</small>		FECHA DE EMISIÓN DIA / MES / AÑO 04 / 07 / 2014	BARRA DE CÓDIGO 3156212814
CANTIDAD DE UNIDADES 50		TIPO DE EMISIÓN T	FORMA DE PAGO N
DESTINATARIO Nombre: JUAN PIMONDO BUGOS Dirección: Cra 13 # 30-45 Piso 2 Ciudad: NEIVA TOCA Col. Postal: colombia Depto: NEIVA País: colombia E-mail: MULA Bucica Tel/Cel:		EMISOR Nombre: Rednova S.A. E.S.P. Dirección: Cra 10 # 6-27 Bld. Itico B-Mail: Neiva Cód. Postal: colombia Tel/Cel: 3102133524 País: colombia	
Vlr. Declaración: 3.000 Vlr. Plazo: 31.000 Vlr. sobrecarga: 550 Vlr. Total: 26.380 Ref. B:		VOL: <input type="checkbox"/> Pkg: <input type="checkbox"/> Ajo: <input type="checkbox"/> Bicho: <input type="checkbox"/> PESO(kg): <input type="checkbox"/> PESO(lbs): <input type="checkbox"/> PIEZAS: 1 No. Sobrepeso: <input type="checkbox"/> No. Ramillete: <input type="checkbox"/> No. Faltivo: <input type="checkbox"/> No. Bolsa Seguridad: <input type="checkbox"/>	
Día de entrega: Documentos		Observación en el envío:	
CAUSAL DE DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO <input type="checkbox"/> 1. Deteriorado <input type="checkbox"/> 2. Retenido <input type="checkbox"/> 3. No recibido <input type="checkbox"/> 4. No reclamado <input type="checkbox"/> 5. Dirección errónea <input type="checkbox"/> 6. Otros (Especificar/Cambiar)		FECHA Y HORA DE ENTREGA A ENTREGA <input type="checkbox"/> 1. HORA / DIA / MES / AÑO <input type="checkbox"/> 2. HORA / DIA / MES / AÑO <input type="checkbox"/> 3. HORA / DIA / MES / AÑO FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE <input type="checkbox"/> 1. DIA / MES / AÑO	
FIRMA Y SELLO DEL DESTINATARIO Gua de empleo 2193442014 repetida.		RECIBIÓ CONFORMIDAD NOMBRE LEGIBLE DE QUIEN RECIBE, SELLO Y D.I. Fecha y hora de entrega HORA / DIA / MES / AÑO	
Para la presentación de peticiones, quejas y recursos remitirse al portal servientrega.com o a la línea telefónica: (601) 7700200.			
CÓDIGO CDS/SER:		Ministerio de Transportes, Terrestre No. 008 de Marzo 17/2001, MINITC Licencia No. 1779 de Sept. 7/2010 3156212814	

Bogotá
 Tv 23 N° 95 - 53 Piso 7
 PBX (601) 744 0580

Ibagué
 Cra 5 N° 41 - 16 Oficina 1210
 Edificio Torre F-25

Lineas de atención al usuario
 01 8000 942 563
 Cel 315 433 0645

servicioalcliente@rednova.com.co
www.rednova.com.co